

COOPEVE, R.L.

2025

MEMORIA ANUAL

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

INTRODUCCIÓN

La Cooperativa de Servicios Múltiples El Educador Veragüense, R.L., (COOPEVE, R.L.) se acoge a la Ley No. 17 del 1 de mayo de 1997, como una institución de utilidad pública, de interés social y de derecho privado, guiada por su visión de excelencia empresarial, orientando su gestión al fortalecimiento del bienestar integral de sus asociados, a través de la prestación responsable y sostenible de servicios financieros.

La gestión integral de riesgos constituye un componente estratégico de este compromiso institucional, al garantizar una administración prudente de las exposiciones inherentes a la operación. La presente Memoria Anual expone los principales avances alcanzados durante 2025, destinados a fortalecer la solidez financiera, la transparencia y la sostenibilidad de la cooperativa.

ENTORNO FINANCIERO Y CALIFICACIÓN

Durante 2025, la economía panameña mostró señales de recuperación tras la desaceleración de 2024, manteniendo un crecimiento moderado, con diferencias sectoriales y sensibilidad de los mercados ante la sostenibilidad fiscal y el nivel de endeudamiento público. Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), el Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento interanual de 3.9% al tercer trimestre. El sistema financiero nacional conservó adecuados niveles de liquidez y solvencia, en un contexto de expansión crediticia contenida y monitoreo de la calidad de cartera. Aunque se presentaron episodios de

tensión social que generaron incertidumbre económica, estos no afectaron la estabilidad del sistema.

En este entorno, la gestión del riesgo adquirió un papel central para preservar liquidez, calidad de activos y cumplimiento regulatorio. En consecuencia, la gestión de riesgos de COOPEVE, R.L., se mantuvo alineada a prácticas prudentes, lo que se refleja en las calificaciones otorgadas por Moody's, sustentadas en la capacidad institucional para administrar riesgos y mantener estabilidad financiera.

COOPEVE, R.L.
BB.pa.
LARGO PLAZO

COOPEVE, R.L.
ML B.pa.
CORTO PLAZO

PERFIL INSTITUCIONAL

La dimensión operativa de COOPEVE, R.L., reflejada en su base de asociados y clientes, su equipo humano y su presencia territorial, exigen una gestión prudente de los riesgos inherentes a su actividad financiera. El volumen de operaciones, la diversificación de servicios y la interacción con múltiples grupos de interés incrementan la complejidad operativa y, por tanto, la necesidad de una gestión integral que preserve la estabilidad financiera y la confianza institucional. A diciembre de 2025, la cooperativa contaba con:

 **24,214**
ASOCIADOS

 **25,739**
CLIENTES

 **247**
COLABORADORES

 **8**
SUCURSALES

MARCO DE APETITO DE RIESGO

El apetito de riesgos define el tipo de riesgos y los niveles que está dispuesta a asumir en las operaciones que realiza la cooperativa. Al respecto, la Junta de Directores ha declarado que el Apetito de Riesgo de COOPEVE, R.L., es **"BAJO"**. Esto implica que la cooperativa prioriza la protección del patrimonio y su sostenibilidad económica en el tiempo.

La gestión de riesgos tiene como propósito anticipar los efectos económicos adversos que podrían generarse, mitigarlos y, así, mantener el curso estratégico sin desviaciones. Esto resulta esencial para garantizar que los objetivos y metas se alcancen de manera sostenible.

LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

Se encuentra apoyado bajo el modelo de las tres líneas de defensa, garantizando la comunicación y coordinación en la gestión de riesgos.



ÁREA DE NEGOCIO

Responsables de la gestión directa de los riesgos en las operaciones diarias. Esto implica identificar, evaluar, mitigar y controlar los riesgos inherentes a las actividades, asegurando que se alineen con los objetivos estratégicos y el perfil de riesgo de la cooperativa. Además, desarrollan y aplican políticas y procedimientos que guían las operaciones hacia el cumplimiento de las metas establecidas.

RIESGO Y CUMPLIMIENTO

Complementa a la primera línea proporcionando asesoramiento, seguimiento y supervisión en la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, asegurando los estándares y reportando a las instancias correspondientes.

AUDITORÍA INTERNA

Evalúa de manera objetiva e independiente la eficacia de los controles internos y de la gestión de riesgos en toda la cooperativa, garantizando que se comprenda y se gestione adecuadamente la exposición al riesgo.



ANÁLISIS FINANCIERO DESDE LA PERSPECTIVA DE RIESGO

Durante el ejercicio 2025, la gestión financiera se orientó a preservar el patrimonio y generar excedentes sostenibles, manteniendo una estructura de capital alineada con el apetito de riesgo y dentro de los límites regulatorios establecidos por el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOO), garantizando así la protección de los intereses de los asociados y clientes, así como la sostenibilidad en el corto y largo plazo.

Indicador	2024	2025	Variación	% Crecimiento
Total de Activos	B/.244,681,826	B/.259,036,988	B/.14,355,162	5.87%
Patrimonio Total	B/.91,608,964	B/.93,841,783	B/.2,232,819	2.44%
Cartera Bruta	B/.182,904,575	B/.194,583,977	B/.11,679,402	6.38%
Depósitos Recibidos	B/.140,870,348	B/.144,614,848	B/.3,744,500	2.66%
Provisiones y Reservas	B/.6,631,218	B/.6,704,606	B/.73,388	1.11%
Excedentes antes de apropiaciones	B/.1,557,780	B/.1,465,097	(B/.92,683)	(5.95%)

La evolución financiera del período refleja un crecimiento sostenido de los activos, impulsado principalmente por la expansión de la cartera de crédito, en coherencia con el modelo de intermediación financiera de la cooperativa. Mientras que el comportamiento de los depósitos y del patrimonio mantuvo una dinámica estable, respaldando la estructura financiera institucional.

La variación interanual en los excedentes responde a la dinámica operativa del período, manteniéndose dentro de niveles compatibles con la estabilidad y sostenibilidad.

Conforme al marco normativo cooperativo y a las resoluciones aprobadas por los órganos de gobierno, el excedente generado es distribuido entre los asociados mediante la constitución de reservas legales, la acreditación de fondos sociales y el pago de patrocinios, en cumplimiento del principio cooperativo de *participación económica* de los asociados. Esta distribución mantiene el equilibrio entre el beneficio social a la membresía y el fortalecimiento institucional, reafirmando el compromiso de la cooperativa con su modelo solidario y su sostenibilidad.

1. SOLVENCIA

La posición de solvencia durante el período reflejó una estructura patrimonial consistente y alineada con el crecimiento registrado.

Indicador	2024	2025
Capitalización (Patrimonio/Activos)	37.44%	36.23%
Índice de Apalancamiento (Activos/Patrimonio)	2.67 veces	2.76 veces
Patrimonio/Cartera	50.09%	48.23%

Los indicadores continúan respaldando adecuadamente la expansión, preservando la capacidad de respuesta ante posibles fluctuaciones del entorno.

2. FONDEO, LIQUIDEZ E INVERSIONES

La gestión de liquidez durante 2025 se enfocó en garantizar disponibilidad oportuna de recursos para atender las obligaciones financieras y acompañar el crecimiento de la cartera, manteniendo el manejo de los flujos financieros. La estructura de fondeo continuó apoyándose principalmente en los depósitos de asociados, reafirmando la confianza hacia el modelo cooperativo.

Indicador	2024	2025
Liquidez Legal	51.63%	54.58%
Relación Depósitos /Cartera (Nivel de fondeo propio)	77.00%	74.30%
LCR (Ratio de Cobertura de Liquidez)	72.75%	82.28%
Concentración de Depósitos (Top 50/Total)	21.65%	22.39%

Los indicadores evidencian una posición holgada frente a los requerimientos regulatorios y los compromisos de corto plazo.

La liquidez legal se mantuvo por encima del mínimo exigido por el IPACOOOP, mientras que el LCR confirmó una cobertura adecuada ante posibles escenarios de tensión transitoria. La variación observada de Depósitos/Cartera responde al mayor dinamismo del portafolio crediticio durante el período, sin alterar la estabilidad general del fondeo.

En materia de concentración, la participación de los principales depositantes se mantiene en niveles moderados, con una base de captaciones diversificada que reduce la exposición a movimientos individuales significativos.

Por su parte, el portafolio de inversiones conservó su participación dentro del total de activos. La estrategia se orientó hacia instrumentos de perfil conservador, calidad crediticia y correspondencia de plazos, priorizando la preservación de capital y la administración prudente del riesgo.

Indicador	2024	2025
Inversiones Totales	B/.22,007,508	B/.24,460,361
Inversiones sobre Activos Totales	9.00%	9.45%

3. EXPOSICIÓN AL RIESGO CREDITICIO

La participación de la cartera continuó representando el principal activo productivo de la cooperativa consistentes con el modelo de negocio.

Indicador	2024	2025
Cartera Bruta / Activos	74.75%	75.12%
Crecimiento Cartera	7.53%	6.38%
Provisiones/Cartera bruta	3.63%	3.45%

El crecimiento de la cartera se mantuvo positivo, en línea con la dinámica del período y el acompañamiento a las necesidades crediticias de la membresía.

La constitución de provisiones permitió una gestión moderada del riesgo y la variación observada responde a la dinámica propia del portafolio durante el período.

4. RENTABILIDAD Y EFICIENCIA OPERATIVA

La evolución de los resultados refleja una gestión orientada a mantener niveles consistentes de rentabilidad.

Indicador	2024	2025
ROA	2.39%	2.22%
Eficiencia Operativa	71.71%	73.42%

Los indicadores muestran rentabilidad sobre los activos, con una variación interanual moderada. A su vez, la eficiencia operativa muestra una variación interanual asociada al comportamiento de los gastos administrativos en relación con el crecimiento de los ingresos financieros, propio del comportamiento del período.



ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La cooperativa desarrolla su gestión de riesgos dentro de un marco integral que incorpora estándares internacionales impulsados por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, junto con buenas prácticas aplicadas en el sistema bancario panameño. La estrategia de gestión de riesgos se fundamenta en los siguientes pilares:



Conforme al Código de Gobierno Cooperativo, la Junta de Directores supervisa el marco para garantizar la alineación del perfil de riesgo. El Comité de Riesgos asegura la implementación efectiva de la gestión integral, mientras que la Gerencia General es responsable de la implementación operativa y el cumplimiento de las políticas aprobadas.

La Gerencia de Administración de Riesgos lidera la implementación y seguimiento, informando a las áreas vinculantes y sugiriendo mejoras para optimizar la gestión de riesgos.

La cooperativa adopta los siguientes perfiles de administración de riesgos:

1. Independencia de la función de riesgos respecto a la de negocios;
2. Decisiones alineadas al apetito y límites aprobados;
3. Información suficiente para la toma de decisiones;
4. Evaluación cuantitativa y/o cualitativa de riesgos;
5. Gestión integral en todos los procesos;
6. Revisión periódica del marco de riesgos;
7. Uso de herramientas tecnológicas y ejecución continua del ciclo de riesgos por las Unidades de Administración de Riesgos.

MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

COOPEVE, R.L., adopta la administración de riesgos bajo un enfoque integral que garantiza una gestión adaptativa y orientada al futuro. A continuación, se exponen los pasos fundamentales que guían este proceso, los cuales permiten abordar los riesgos desde una perspectiva estratégica y operativa:



CULTURA DE RIESGO

En COOPEVE, R.L., la cultura de riesgos se sustenta en principios, valores y prácticas que fomentan una administración consciente, preventiva y responsable de los riesgos. Este enfoque forma parte integral de la gestión institucional y se refleja en la toma de decisiones en todos los niveles, promoviendo liderazgo, corresponsabilidad y coherencia con los objetivos estratégicos.

Su fortalecimiento implica la participación activa de cada área, bajo la orientación de la alta dirección, consolidando un entorno colaborativo que prioriza la anticipación y el control de riesgos como parte del quehacer diario.

Una cultura de riesgos sólida contribuye a la estabilidad operativa, la confianza de los asociados y el cumplimiento sostenido de los objetivos institucionales.

GESTIÓN DE LOS RIESGOS DECLARADOS

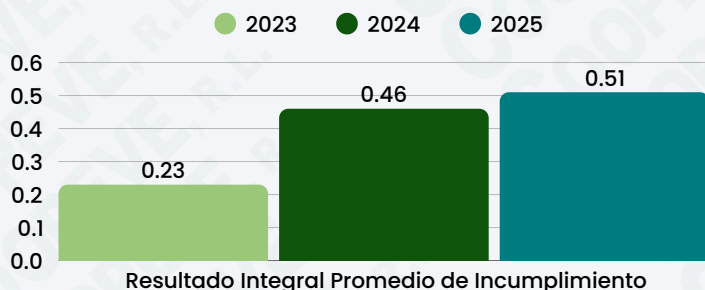
Durante el 2025, se lograron importantes avances en la gestión de los riesgos, a través de la implementación de medidas que han mejorado la capacidad de respuesta ante diversos desafíos. Estos esfuerzos continúan apuntando a la mejora continua de los procesos de control y mitigación de riesgos.

GOBIERNO COOPERATIVO

Durante 2025, el riesgo de Gobierno Cooperativo mantuvo un seguimiento continuo, dada su naturaleza transversal en la toma de decisiones y el cumplimiento normativo. Se fortaleció el marco de gobernanza mediante la actualización de reglamentos y políticas internas, así como a través de la evaluación sistemática del **“Monitor de Gestión de Gobierno Cooperativo”**, herramienta que permite medir el grado de cumplimiento de los lineamientos establecidos e identificar oportunidades de mejora.

Asimismo, se dio seguimiento a las decisiones estratégicas adoptadas, verificando su alineación con el perfil de riesgo y los objetivos institucionales, consolidando un entorno de control coherente con la estructura de gobierno vigente. El resultado obtenido en el monitor se presenta a continuación:

INDICADORES DE GOBIERNO COOPERATIVO



Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto	Extremo
0 a 120	>120 a 140	>140 a 260	>260 a 340	>340 a 380	>380 a 5

Al cierre del año, el indicador de Gobierno Cooperativo evidenció un nivel de **riesgo muy bajo**, acorde con los parámetros definidos por la cooperativa. Este comportamiento confirma la efectividad del marco de gobernanza y del monitoreo implementado durante el período.

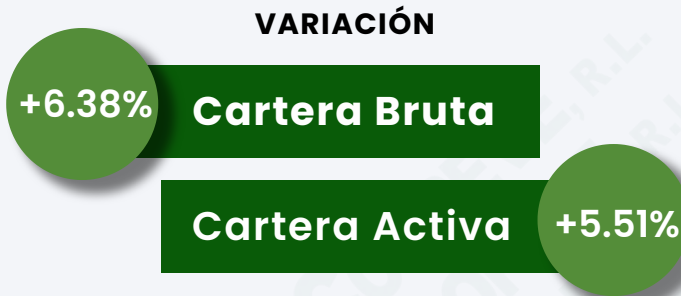
RIESGO CRÉDITO

El riesgo de crédito representa la posibilidad de que los deudores no atiendan oportunamente sus compromisos financieros, lo que podría incidir en la calidad de los activos y en la estabilidad financiera de la cooperativa. En este sentido, la gestión se orientó a la evaluación constante de la capacidad de pago y al monitoreo continuo de la cartera.

La administración del riesgo inicia desde el proceso de otorgamiento, sustentado en políticas y procedimientos aprobados que establecen criterios técnicos de evaluación y límites de exposición. En materia de concentración, se mantuvo el cumplimiento del límite máximo de exposición por deudor conforme al *Código de Gobierno Cooperativo*, el cual dispone que las exposiciones no excedan el 5% del patrimonio institucional.

Se realizó seguimiento continuo a indicadores como cartera bruta, activa, morosidad, provisiones para pérdidas, concentración de los mayores deudores, clasificación de cartera y matrices de transición.

Este desempeño estuvo acompañado por un crecimiento en las principales fuentes de fondeo, respecto al 2024, fortaleciendo la estructura financiera y respaldando la estabilidad de la liquidez institucional.



La cartera activa representa el 94.26% del saldo total de la cartera bruta, consolidando una estructura crediticia sólida y saludable al cierre del período.

RIESGO LIQUIDEZ

A lo largo del 2025, la gestión se mantuvo enfocada en asegurar la disponibilidad oportuna de fondos para el cumplimiento de las obligaciones financieras.

La cooperativa dio seguimiento periódico a los principales indicadores y Liquidez Legal exigida por el IPACOOOP, evaluando la suficiencia de activos líquidos frente a los compromisos.

Al cierre de 2025, la Liquidez Legal se ubicó en 54.58%, nivel que supera el mínimo regulatorio del 30% establecido por IPACOOOP. Este resultado refleja una posición adecuada para hacer frente a obligaciones de corto plazo, manteniendo márgenes prudenciales sobre el requerimiento normativo.

RIESGO MERCADO

El riesgo de mercado se refiere a posibles variaciones en los resultados financieros derivadas de cambios en las condiciones del mercado, tales como tasas de interés, precios y otros factores que puedan incidir en el rendimiento o valor de las inversiones mantenidas por la cooperativa.

La exposición, en el transcurso del 2025, estuvo asociada principalmente a inversiones en bonos, depósitos a plazo fijo, fondos de inversión, acciones y otros instrumentos financieros, así como a la gestión de tasas aplicables a captaciones y colocaciones.

En materia de tasas de interés, se realizó monitoreo comparativo entre las tasas de los depósitos a plazo fijo (DPF) mantenidos en otras entidades y las tasas aplicadas internamente, con el objetivo de preservar márgenes financieros razonables.

Se dio seguimiento a la evolución de las tasas del mercado y al desempeño de los instrumentos, procurando mantener un equilibrio adecuado entre rendimiento y nivel de riesgo asumido.

Al cierre de 2025, la exposición al riesgo de mercado no generó impactos adversos en la estabilidad financiera de la cooperativa.

RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de fallas en procesos internos, sistemas tecnológicos, recursos humanos o eventos externos que puedan afectar la continuidad y eficiencia de las operaciones.

La gestión de este riesgo, durante el 2025, se enfocó en el fortalecimiento de los controles internos, la mejora de procedimientos y el seguimiento a incidentes identificados en las distintas áreas.

Paralelamente, se promovió una mayor cultura de riesgo y concientización institucional, mediante acciones orientadas a reforzar el cumplimiento de políticas, la responsabilidad individual en los procesos y la identificación oportuna de situaciones que pudieran generar incidentes operativos.

RESUMEN DE INCIDENTES Y NIVEL DE RIESGO RESIDUAL 2025



RIESGO LEGAL

El marco legal y normativo constituye un elemento fundamental para la estabilidad institucional y la protección del patrimonio común. En este contexto, durante 2025 se mantuvo un seguimiento permanente a los procesos en curso, así como a la actualización y fortalecimiento de las normativas.

La cooperativa mantiene disponible en el sitio web institucional, la reglamentación para la atención de Quejas y Reclamos, como mecanismos que facilita una gestión directa de situaciones, contribuyendo a minimizar incumplimientos regulatorios y reputacionales.

En este sentido, se exhorta a los asociados y clientes a utilizar los mecanismos, promoviendo así una gestión más eficiente y colaborativa.

RIESGO DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La protección de la información constituye un componente esencial para preservar la confianza de los asociados y clientes, así como la integridad de las operaciones institucionales. En un entorno cada vez más digitalizado, la gestión de la seguridad informática adquiere un carácter estratégico.

En el 2025 se fortalecieron los controles tecnológicos y administrativos orientados a la protección de datos, la gestión de accesos y la integridad de los sistemas.

Se dio seguimiento a eventos tecnológicos, aplicando medidas correctivas y reforzando prácticas preventivas.

Asimismo, se promovieron acciones de concientización interna sobre el manejo adecuado de la información, el uso responsable de credenciales y la prevención de riesgos asociados a ciberseguridad.

RIESGO CUMPLIMIENTO

El riesgo de cumplimiento se gestiona como parte del sistema integral de prevención de Blanqueo de Capitales, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (BC/FT/FPADM), con el objetivo de evitar sanciones regulatorias, impactos reputacionales y contingencias legales. La gestión estuvo enfocada en:

ENFOQUE DE LA GESTIÓN DEL RIESGO CUMPLIMIENTO 2025

Actualización y fortalecimiento de lineamientos y matrices de riesgo.	Fortalecimiento de la cultura de cumplimiento mediante sensibilización para asociados, clientes, colaboradores y directivos.
Monitoreo transaccional automatizado.	Revisión periódica de perfiles y segmentación de clientes.
Campañas de actualización de información y debida diligencia.	Reportes periódicos al Comité y Junta de Directores.

Como resultado del proceso, la cartera de clientes se mantuvo en mayor proporción en niveles de **riesgo bajo**.

RIESGO REPUTACIONAL

La reputación institucional constituye un activo intangible que incide directamente en la confianza de asociados, clientes, reguladores y demás partes interesadas.

Durante 2025, la gestión se abordó de manera transversal mediante el fortalecimiento del cumplimiento normativo, la atención de quejas y reclamos conforme a los procedimientos internos y una comunicación institucional orientada a la transparencia.

Se dio seguimiento a las prácticas internas de integridad y calidad del servicio, así como la respuesta adecuada ante situaciones que pudieran generar impacto en la percepción pública.

Paralelamente, se mantuvo monitoreo de señales externas en medios y entornos digitales, con el propósito de identificar oportunamente situaciones que pudieran generar impactos negativos en la imagen de la cooperativa y gestionar medidas preventivas o correctivas cuando correspondiera.



ACCIONES DE MITIGACIÓN

Durante el período, la cooperativa implementó acciones orientadas a fortalecer su capacidad preventiva y de respuesta ante los principales riesgos identificados. Entre las medidas adoptadas destacan:

1. Monitoreo integral de riesgos, a través del seguimiento de indicadores y señales de alerta.
2. Fortalecimiento de análisis de sensibilización y predicción para la toma de decisiones estratégicas y sostenibles.
3. Disciplina prudencial en la gestión financiera, manteniendo equilibrio entre crecimiento operativo y sostenibilidad, con énfasis en el uso responsable de los recursos institucionales.
4. Fortalecimiento del registro y análisis de eventos e incidentes operativos, incorporando seguimiento estructurado y planes de acción para reducir recurrencias.
5. Actualización del marco normativo interno, incorporando mejoras en políticas, manuales y procedimientos.
6. Impulso a la cultura de riesgo mediante acciones de sensibilización y coordinación transversal entre áreas, reforzando la responsabilidad compartida en la gestión preventiva.

LOGROS 2025

COOPEVE, R.L., consolidó avances significativos en el fortalecimiento de su marco de gestión de riesgos, orientados a robustecer la gobernanza, análisis de datos y reforzar la cultura preventiva. Entre los principales logros del período destacan:

1. Fortalecimiento del marco normativo y de gobernanza, mediante la revisión y actualización de políticas internas operativas, reglamentos directivos y la actualización del Código de Gobierno Cooperativo.
2. Aprobación del Manual de Gestión Integral de Riesgos, formalizando principios, metodologías y procedimientos para la gestión estructurada de los riesgos inherentes a las operaciones.
3. Cumplimiento normativo en materia de prevención de BC/FT/FPADM, evidenciando la disciplina institucional y consistencia en el sistema de control interno.
4. Fortalecimiento de la cultura de riesgo, promoviendo conciencia institucional sobre la gestión preventiva.



METAS 2026

El 2026 representa una etapa de consolidación y fortalecimiento del sistema de gestión de riesgos, orientada a su integración transversal efectiva con la toma de decisiones y al fortalecimiento del enfoque preventivo en todos los niveles de la cooperativa.

1. Ampliar la analítica aplicada a riesgos, potenciando el uso de herramientas para elevar la calidad de la información, la trazabilidad, sensibilización y la anticipación de tendencias.
2. Consolidar el uso operativo del Módulo de Riesgo de Crédito como herramienta formal de gestión, asegurando la calidad y estructura como base para futuras etapas de desarrollo analítico.
3. Aprobar la matriz integral e institucional de riesgos, incorporando todos los tipos de riesgo bajo una metodología homogénea y alineada al perfil aprobado.